

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32873** *PRODICONST DE LEVANTE, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 251/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Franklin Erasmo Mediavilla Guevara contra la empresa Prodiconst de Levante, S.L., se ha dictado el día 06-09-10, Auto por el que se declara al ejecutado Prodiconst de Levante, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 15.586,3 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 15 de octubre de 2010.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torro Enguix.

ID: A100075821-1